

Ni la recesión frena el incremento de los precios

Las subidas de precios de la electricidad, la gasolina y de las prendas de vestir llevan el IPC hasta un valor inasumible para los trabajadores en tiempos de crisis

1) Análisis y comparación del IPC andaluz con el nacional

	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
ÍNDICE GENERAL ANDALUCÍA	102,4	1,5	1,1	1,8
ÍNDICE GENERAL ESPAÑA	102,5	1,4	1,1	2,1
IPC ESTATAL SUBYACENTE	---	----	----	1,1
IPC ARMONIZADO ZONA EURO	---	----	----	2,6
	PRECIO	<i>Incremento en un año</i>		
PETROLEO BRENT (cierre marzo)	119,28	-2,36		

En abril, el Índice de Precios de Consumo en **Andalucía**:

En Andalucía, este mes ha aumentado el IPC. La inflación interanual se sitúa en el 1,8%,

- El valor del Índice se sitúa en 102,4, aumenta un punto y medio respecto al **del mes pasado**. Esto supone una subida una décima mayor al obtenido a nivel nacional y 2 décimas también por encima de la que se registrara en abril de 2011.
- En cuanto a la **inflación acumulada**, la tasa se sitúa en el 1,1%, lo que significa 3 décimas por debajo de la registrada en abril de 2011.
- La **tasa interanual** se ha situado en el 1,8%, 3 décimas por debajo de la obtenida a nivel estatal. En abril de 2011, la inflación interanual fue del 3,9%, es decir, 2,1 puntos superior a la registrada este año.

Por lo que a **España** se refiere:

El IPC nacional registra un incremento durante este mes. La inflación interanual se coloca en el 2,1%.

- Se sitúa en 102,5, por lo que se incrementa 1,4 puntos **con respecto a marzo**. Si lo comparamos con lo ocurrido el año anterior, el aumento es 2 décimas superior a la que se obtuvo en abril de 2011.
- La **acumulada** pasa a situarse en el 1,1%, 3 décimas por debajo del valor registrado a estas alturas del pasado año.
- **En los últimos doce meses**, el incremento de la tasa de inflación interanual ha sido del 2,1%, 1,7 décimas inferior al 3,8% que se obtuviera en abril de 2011.

2) Evolución de la inflación mensual en abril

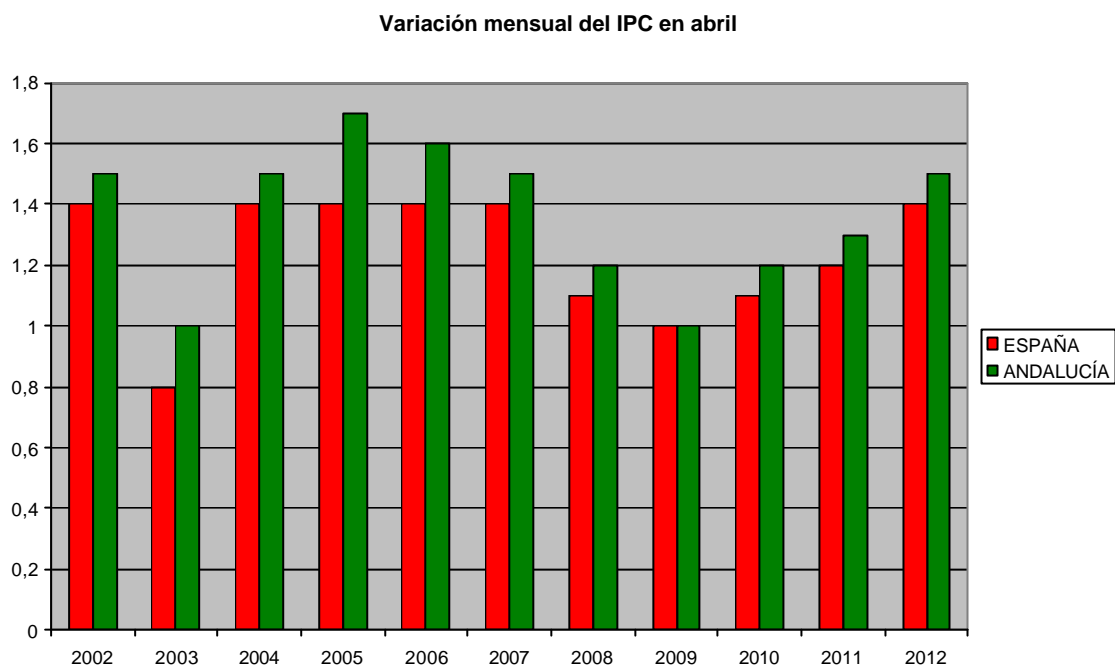


Gráfico 1. Elaboración propia. Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Si analizamos la evolución de la **inflación mensual** durante abril de los últimos años, se comprueba que:

Abril vuelve a ser un mes de aumento del nivel general de precios

- Como es habitual, el cuarto mes del año suele registrar un incremento importante de precios.
- Como se observa en el Gráfico 1, el incremento de precios registrado este mes en Andalucía es el mayor de los últimos cinco años.

3) Análisis comparativo de Andalucía con el resto de Comunidades Autónomas

	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
ANDALUCÍA	102,4	1,5	1,1	1,8
MADRID	102,3	1,2	0,8	2,0
CASTILLA Y LEÓN	102,9	1,4	1,3	2,6
CANARIAS	102,0	1,0	1,1	1,5

Con respecto al **resto de CCAA**:

En 14 comunidades, se obtienen peores resultados que en Andalucía con respecto a abril de 2011.

- En 10 CCAA, se obtienen mejores resultados que Andalucía, **con respecto a marzo**, destacando Canarias (1,0%).
- En los **últimos doce meses**, sólo Canarias (1,5%) presenta un incremento del IPC inferior al andaluz. En sentido contrario, hasta 4 CCAA han experimentado incrementos superiores a los de Andalucía, destacando Castilla y León (2,6%).

4) Análisis del IPC andaluz por grupos

GRUPO	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	101,7	0,3	0,8	2,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	105,7	3,0	3,3	5,1
3. Vestido y calzado	105,3	10,4	-3,3	0,3
4. Vivienda	104,7	3,0	3,5	5,2
5. Menaje	100,2	0,5	-0,8	0,1
6. Medicina	97,5	-0,1	0,1	-3,3
7. Transporte	105,2	0,4	4,4	4,3
8. Comunicaciones	96,8	-0,4	-2,3	-3,9
9. Ocio y cultura	99,9	0,5	-0,5	-1,1
10. Enseñanza	102,1	0,0	0,1	2,8
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,8	0,9	1,0	0,7
12. Otros bienes y servicios	101,6	0,2	0,9	1,7
ÍNDICE GENERAL ANDALUCÍA	102,4	1,5	1,1	1,8

Analizando las cuestiones más importantes que se dan en los **distintos grupos** del IPC se observa:

Sólo comunicaciones y medicina reflejan un descenso del IPC en abril. Por el contrario, vestido y calzado vuelve a ser el grupo más inflacionista durante este mes.

- Los grupos comunicaciones (-0,4%) y medicina (-0,1%) son los únicos que han experimentado una bajada **con respecto al mes anterior**. Por el contrario, el incremento más significativo se ha producido en el grupo vestido y calzado (10,4%), consecuencia del segundo mes de la temporada de moda.
- **En lo que va de año**, transporte es el que mayor incremento ha registrado, seguido por vivienda.
- Si atendemos a los **datos interanuales**, los grupos más inflacionistas son los de vivienda y bebidas alcohólicas. Por el contrario, comunicaciones es el que ha experimentado el mayor descenso.

5) Análisis del IPC andaluz por provincias

PROVINCIAS	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
Almería	102,3	1,5	1,0	1,7
Cádiz	102,3	1,6	1,3	1,7
Córdoba	102,7	1,7	1,2	2,0
Granada	102,6	1,6	1,1	1,7
Huelva	102,4	1,4	1,1	2,0
Jaén	102,6	2,0	1,1	1,8
Málaga	102,4	1,4	1,0	2,1
Sevilla	102,1	1,4	1,0	1,6
ANDALUCÍA	102,4	1,5	1,1	1,8

Por lo que al **análisis provincial** se refiere, es de destacar:

En todas las provincias se produce un incremento del IPC. En el último año, Málaga, Córdoba y Huelva registran las mayores subidas de la inflación

- En todas las provincias ha subido el IPC **con respecto a marzo**. Los mayores incrementos se han producido en Jaén (2,0%) y Córdoba (1,7%).
- **En los últimos doce meses**, se observa como Málaga (2,1%) y Córdoba y Huelva (ambas 2,0%) son las que presentan las mayores diferencias con la media autonómica, con 3 y 2 décimas, respectivamente, por encima de ésta.

6) Comportamiento de la Inflación Interanual

La interanual andaluza es inferior a la del pasado año, pero superior a la alcanzada en 2010

Si analizamos la **variación interanual de la inflación** registrada en abril en los últimos años se observa que:

- En Andalucía (1,8%), el incremento del nivel de precios es 2,1 puntos inferior al que se registrara el pasado año en abril (3,9%).
- A pesar de que la inflación interanual se sitúa por debajo de la alcanzada el pasado año, continúa siendo superior a la registrada en abril de 2010 (1,4%).

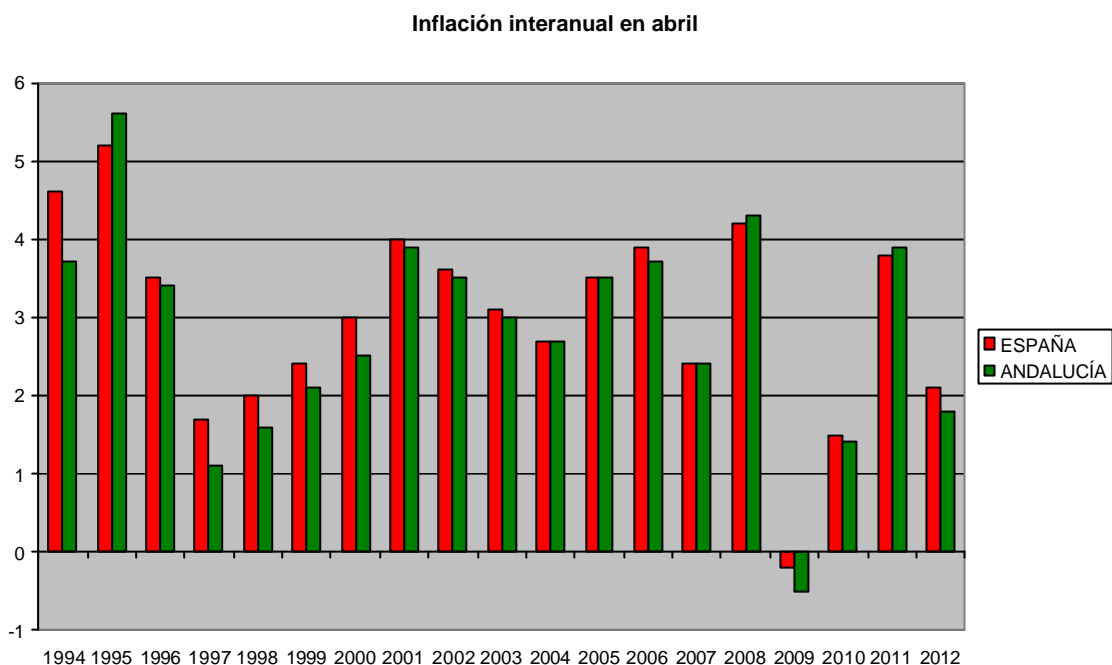


Gráfico 2. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Si analizamos ahora el comportamiento de la **inflación interanual** a lo largo de los cuatro últimos años podemos observar, en el gráfico 3, como:

La interanual andaluza se incrementa dos décimas con respecto a la alcanzada el mes pasado

- Hemos iniciado el presente año con una tasa interanual inferior a la que se había registrado el año pasado, pero superior a las de los años anteriores.
- En abril de 2012, la interanual andaluza (1,8%) se incrementa dos décimas con respecto a la registrada en marzo (1,6%). A su vez, la estatal (2,1%) también se ha incrementado otras décimas respecto a la del mes pasado (1,9%).

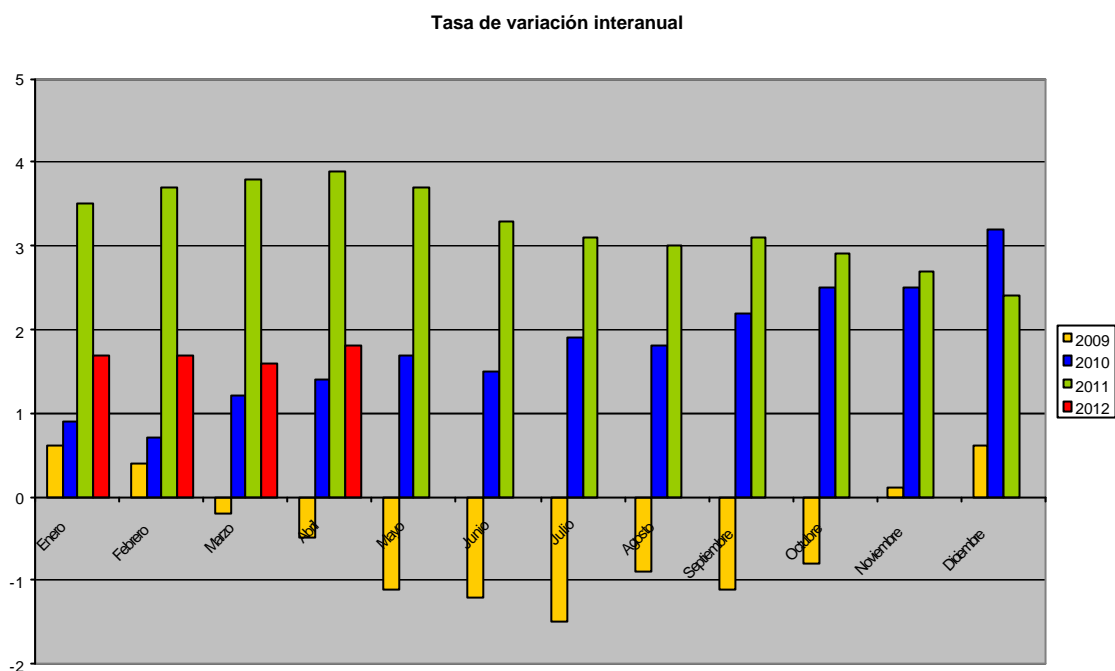


Gráfico 3. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

7) Conclusiones y valoración sindical

- Durante abril, el **IPC en Andalucía** subió un 1,5% con respecto al registrado en marzo. Este incremento es una décima superior al registrado a nivel estatal (1,4%) y dos décimas mayor que la tasa que se alcanzara el pasado año durante este periodo (1,3%).
- En cuanto a la **variación interanual**, el incremento de los precios en Andalucía ha sido del 1,8%. Este dato es tres décimas inferior a la inflación estatal (2,1%) y 2,1 puntos menor que el 3,9% registrado en abril de 2011.
- Vestido y calzado (10,4%) es el **grupo** que ha recogido el mayor incremento del IPC **con respecto al mes pasado**, como consecuencia de la temporada de moda. A su vez, Bebidas Alcohólicas y Tabaco (3,0%) y vivienda (3,0%) también registran un importante incremento de precios. En sentido contrario, los grupos Comunicaciones (-0,4%) y Medicina (-0,1%) son los únicos en los que se ha producido un descenso de precios.

En cuanto a la **inflación interanual**, en los últimos doce meses, los aumentos de precios más importantes también se han dado en los grupos Vivienda (5,2%) y Bebidas Alcohólicas y Tabaco (5,1%). Por el contrario, Comunicaciones (-3,9%), Medicina (-3,3%) y Ocio y Cultura (-1,1%), son los únicos grupos que han visto reducidos sus precios.

- Por lo que a los **alimentos de primera necesidad** se refiere, los incrementos más significativos de este mes se registran en los huevos (5,1%), las frutas frescas (2,8%) y el pescado (1,2%). Por el contrario, destacan los descensos de precios alcanzados en otros productos como las legumbres y las hortalizas frescas (-4,2%) o el aceite (-1,0%).

Durante el último año, los alimentos más inflacionistas han sido los huevos (16,9%), el café, cacao e infusiones (7,5%) y los productos lácteos (4,6%). En sentido contrario, los únicos alimentos que han visto reducidos sus precios han sido las patatas (-18,1%) y el aceite (-1,9%).

- El IPC ha subido en todas las **provincias andaluzas**. Los mayores incrementos se han dado en Jaén (2,0%), Córdoba (1,7%), Cádiz (1,6%) y Granada (1,6%). A su vez, Huelva, Málaga y Sevilla (las tres 1,4%) son las únicas provincias que han obtenido aumentos de precios inferiores a la media autonómica (1,5%), Almería (1,5%) ha registrado un incremento de precios igual a la media andaluza.

En los **últimos doce meses**, Málaga (2,1%), Huelva y Córdoba (ambas 2,0%), continúan un mes más como las provincias más inflacionistas. Por el contrario, Sevilla (1,6%) también repite este mes como la que menos. Las diferencias entre provincias se sitúan, por tanto, en 5 décimas y se mantienen constantes con respecto al mes pasado.

- En cuanto a la comparativa con la **zona euro**, la inflación interanual registrada en Andalucía (1,8%) se ha situado 8 décimas por debajo del 2,6% (IPCA) alcanzado en la zona euro. Así, la ventaja comparativa en precios de Andalucía se reduce dos décimas con respecto a la alcanzada el mes pasado.
- Mientras tanto el **precio del petróleo**, (el barril de Brent, el de referencia en Europa) ha sufrido importantes descensos a lo largo del mes de abril, llegando incluso a situarse en 118\$ a finales del mismo. Finalmente, ha cerrado abril con un valor de 119,28 \$, 3,7 dólares por debajo de los 122,96\$ que marcará a finales de marzo y un 2,36% inferior al precio que registraba hace justo un año.

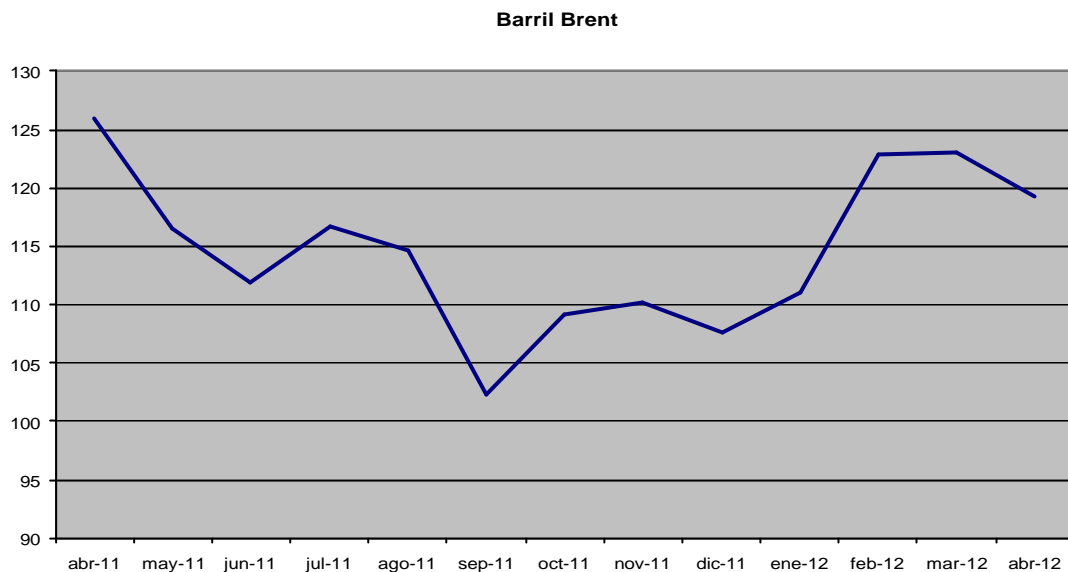


Gráfico 4. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

- En cuanto a la **inflación subyacente interanual**, es decir, la que se calcula sin tener en cuenta los efectos que sobre el nivel general de precios tienen los alimentos no elaborados y los productos energéticos, durante el mes de abril reflejó una tasa de variación interanual del 1,1%, lo que supone un incremento una décima inferior al registrado el mes pasado (1,2%), al tiempo que incrementa hasta un punto su diferencia con el índice general de precios.

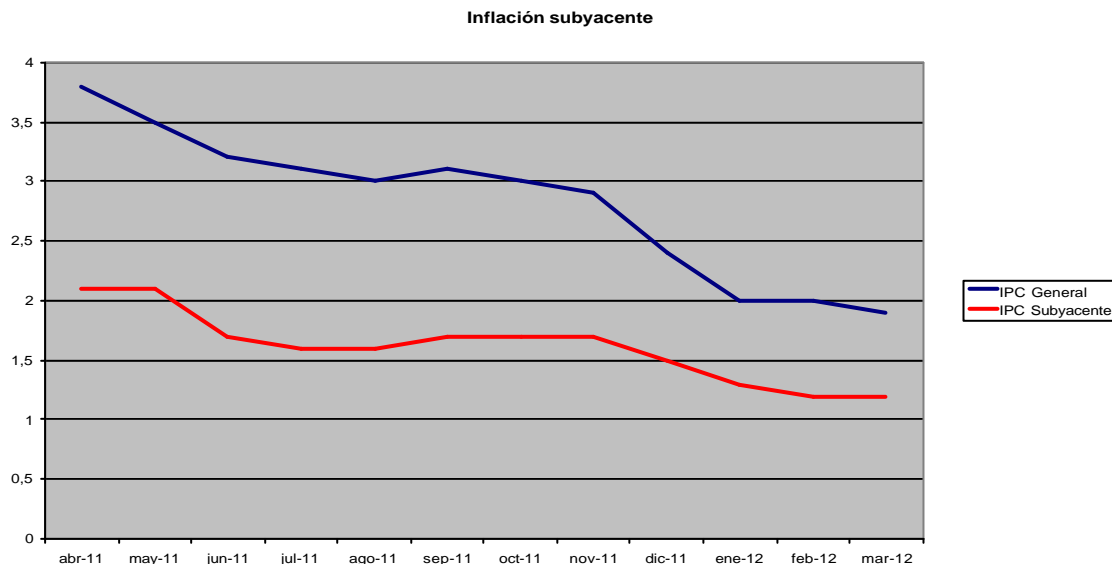


Gráfico 5. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

- En lo que a **los tipos de interés** se refiere, el Banco Central Europeo ha vuelto a decidir este mes continuar manteniendo constante los tipos de interés en el 1% que fijara en diciembre del pasado año. Las dificultades que está encontrando la economía europea para salir de la crisis hace conveniente continuar abaratando el precio del dinero por debajo del 1%, como ya hiciera en su día la Reserva Federal Americana.

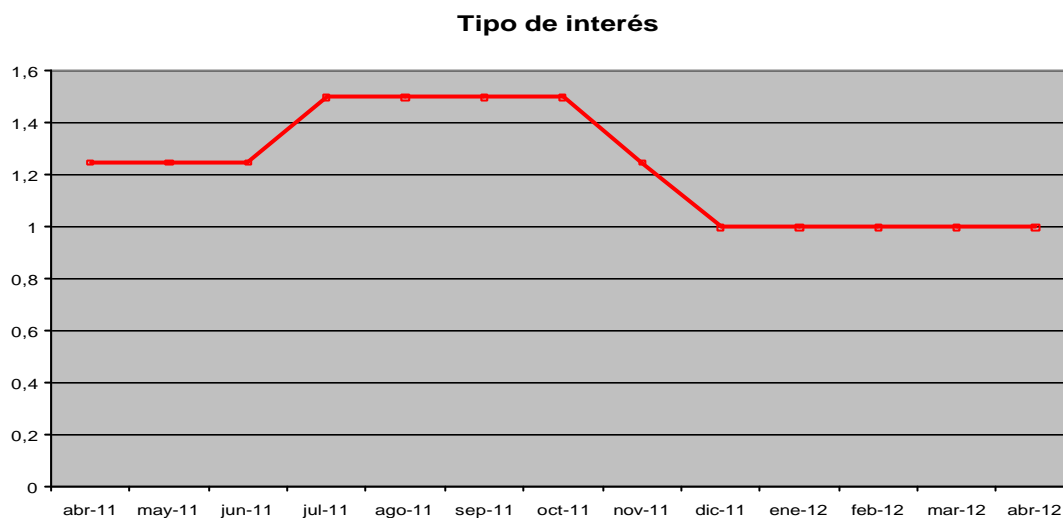


Gráfico 6. Fuente: Banco Central Europeo. Elaboración propia

- El **Euribor**, indicador de referencia utilizado para fijar el tipo de interés variable de los préstamos hipotecarios ha sufrido continuos descensos en su valor a lo largo del pasado mes de abril, situando el valor medio del mes en el 1,368%. Recordemos que la media del mes de marzo fue del 1,499%. A su vez, en mayo parece continuar con esta tendencia decreciente ya que, como media provisional en lo que llevamos de mes, registramos un valor de 1,286%.

Así, el valor medio de cierre del mes de abril (1,368%) se ha situado en el más bajo de los últimos 20 meses, teniendo que retroceder hasta julio de 2010 para encontrar un Euribor inferior.

De esta forma, el Euribor de abril se sitúa, por tercer mes consecutivo, por debajo del que se registrara hace un año, por lo tanto, los trabajadores que tengan que revisar ahora sus hipotecas continuarán viendo reducidas sus cuotas mensuales. De esta forma, un trabajador con una hipoteca de 150.000 euros, con un plazo de amortización de 25 años, se beneficiará de un descuento de 52 euros mensuales o, lo que es lo mismo, de 624 euros al año.

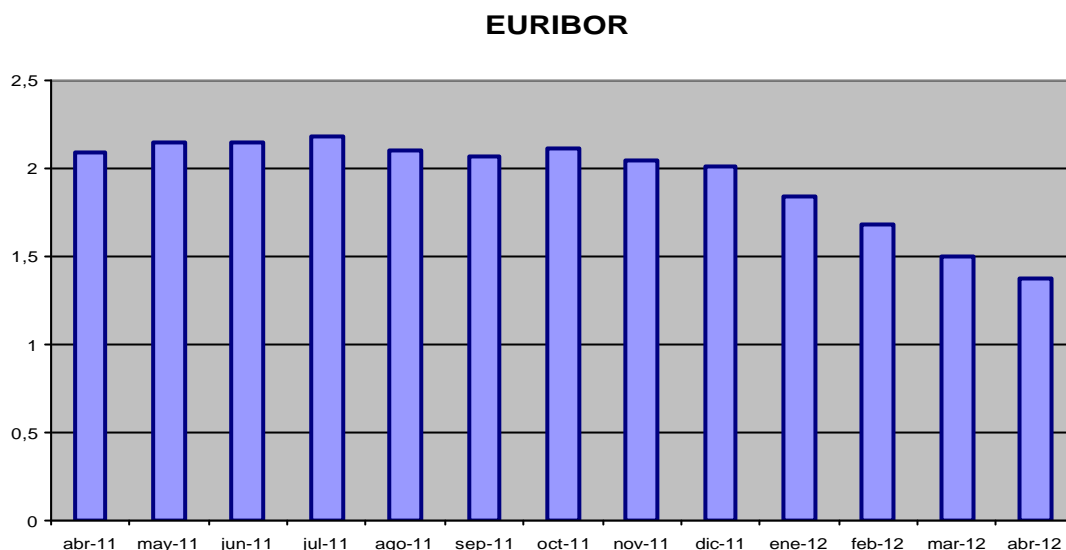


Gráfico 7. Fuente: Banco de España. Elaboración propia

- En lo relativo al sistema financiero estatal, la situación de crisis que atraviesan, los que son máximos responsables de la actual situación económica, pone de manifiesto la pésima gestión llegada a cabo por unos “banqueros” con desorbitados salarios mensuales. Lo acontecido con **Bankia** y con Rodrigo Rato no es más que la punta del iceberg. No deja de ser curioso que, en unos tiempos en los que se reducen los derechos sociales de los trabajadores, el Gobierno haya reaccionado inmediatamente para salvar la situación de la gran banca con lo que parece incluso una bonificación a la mala gestión.
- En este mismo sentido, ya a finales de abril **Standard & Poor’s** rebajó la calificación a 16 bancos españoles, entre los que se encontraban el Santander y el BBVA. Esta revisión se produjo una semana después de que la citada agencia volviera a rebajar dos escalones el rating de España, de A/A-1 a BBB+/A-2 al entender que existen “riesgos significativos con respecto al crecimiento económico y a la ejecución presupuestaria”.
- Parece ya confirmado que, por tercera vez en dos años y tras la contracción del 0,3% registrada en el PIB en el último trimestre de 2011, la economía española va a volver a entrar en **recesión** cuando se haga público el dato del primer trimestre de 2012. Según el dato adelantado por el INE, el PIB cayó un 0,3% con respecto al trimestre anterior y un 0,4% con respecto al primer trimestre de 2011. Estos datos ponen de manifiesto la ineficacia de las políticas de recortes de derechos y de ajustes del déficit puestas en marcha por el gobierno estatal.

- Otra medida que va a dificultar aún más el consumo y a quitar poder adquisitivo a los trabajadores, si finalmente termina haciéndose efectiva, es la **subida del IVA** anunciada por el Gobierno (del 18 al 20% según el pronóstico del BBVA). En la campaña electoral, Rajoy anunció por activa y por pasiva que no subiría el IVA, claro que también dijo que no tocaría el IRPF, que no haría recortes en sanidad ni en educación o que no reduciría las pensiones. Día tras día la credibilidad del Gobierno sigue perdiendo enteros ante el sinfín de promesas electorales incumplidas.
- También se están produciendo importantes subidas en el precio de los **billetes de transporte**. A principios de mes los trenes de cercanías y de media distancia ya subieron un 11% y, ahora, se prevén subidas del 3% para los trenes de larga distancia y para los billetes del AVE.
- Otra cuestión que está conllevando un importante drama social, enfatizado por las inasumibles tasas de desempleo, es la cantidad de familias andaluzas que están siendo víctimas de **ejecuciones hipotecarias y de desahucios**. Durante 2011, se iniciaron en Andalucía 16.313 expedientes de ejecuciones hipotecarias y se llevaron a cabo 9.864 desahucios. Contra estas medidas nuestro Sindicato está inmerso en una campaña de recogida de firmas para llevar al Congreso una Iniciativa Legislativa Popular para instaurar la dación en pago y paralizar los desahucios.
- Una vez más, tenemos que finalizar este informe denunciando la **política neoliberal del gobierno central**. Entre sus nuevas medidas de ajuste plantea establecer peajes en las autovías, incrementar la jornada de los funcionarios o instaurar el copago sanitario. De esta forma, continúan empeñados en cumplir con los objetivos de déficit público y sin crear empleo, es decir, siguen más preocupados por satisfacer los deseos de Bruselas y de Berlín que de defender los intereses de los ciudadanos.